Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 1395 de 2016

Versión Taquigráfica N° 843 de 2016

FONDO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LA CARNE OVINA

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de diciembre de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Armando Castaingdebat.
MIEMBROS:	Señores Representantes Alfredo Fratti, Nelson Larzábal, Juan Federico Ruiz y Alejo Umpierrez.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Iván Posada.
INVITADOS:	Por el Instituto Nacional de Carnes, Ingenieros Federico Stanham (Presidente), Jorge Acosta (Gerente de información) y Rafael Sarno (Jefe de Articulación Inter Institucional); señores Ricardo Robaina (Gerente de Calidad) y Daniel Cazet (Gerente de Contralor); y economista Silvana Bonsignore (Gerente de Marketing). Por la Asociación de Razas Carniceras, señores Diego Ricetto (Presidente), Luis Nieto, Juan Pacheco y Norberto Paiva.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Armando Castaingdebat).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el agrado de recibir a una delegación del Instituto Nacional de Carnes integrada por el ingeniero Federico Stanham, presidente; la economista Silvana Bonsignore, gerente de marketing; el señor Ricardo Robaina, gerente de calidad; el ingeniero Jorge Acosta, gerente de información; el ingeniero Rafael Sarno, jefe de articulación interinstitucional; y el señor Daniel Cazet, gerente de contralor.

Gracias por haber respondido a la invitación, que si bien refería concretamente a conversar sobre un proyecto de ley presentado por el Partido Independiente, tiene como objetivo aprovechar esta instancia para

desencadenar la discusión referente al tema ovino, que a todos nos preocupa, y analizar qué se puede hacer. Aquí se plantearon otras ideas, tanto por parte de la Asociación Rural como de la Federación Rural. Nuestra intención es recavar información y, luego, hacerles una devolución con las inquietudes planteadas.

Como dice el diputado Fratti, la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de este año tiene dos particularidades. Una de ellas algunos de sus integrantes estamos por primera vez en el Parlamento y a veces desconocemos un poco el trabajo. La ansiedad nos ha llevado a tratar varias temáticas juntas, sobre todo, en el primer año, pero nos dimos cuenta de que era muy difícil hacerlo debido a los tiempos parlamentarios.

La otra particularidad es que todos los integrantes somos del interior, y no es novedad que el tema ovino nos preocupa a todos

La idea es ver si desde el ámbito legislativo se puede tomar alguna medida que pueda favorecer al sector. Nosotros no podemos hacer viable una producción, pero sí actualizar legislaciones que se hicieron con otra realidad del Uruguay, con otra realidad de la lana y de la carne ovina que siguen vigentes, o buscar mecanismos nuevos.

SEÑOR STANHAM (Federico).- Es un placer estar aquí. El año pasado estuvimos, junto con el vicepresidente, doctor Pérez Abella, y el gerente de contralor, señor Daniel Cazet, en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado, y teníamos pendiente una visita a la Cámara de Diputados, así que muchas gracias por la invitación.

Más allá de que cada uno de los integrantes se presente posteriormente, deseo aclarar que el señor Daniel Cazet es el gerente de contralor, cuyas funciones están abocadas a las competencias de INAC en relación al mercado interno.

Estuvimos leyendo detenidamente el proyecto de ley, así como las versiones taquigráficas de las sesiones a las que concurrieron las distintas gremiales. No queremos volver sobre temas que ya fueron conversados, salvo que haya que hacer alguna aclaración. Hay datos muy interesantes que dieron, sobre todo, los representantes de las gremiales en el Instituto Nacional de Carnes, donde se manejó información detallada, y creemos que es más que suficiente para abordar algunos de los temas, pero por supuesto que si ven algún vacío acerca del que quieran que nos explayemos, estamos a disposición.

Notamos que el proyecto de ley plantea, básicamente, tres puntos: la necesidad de contar con determinados fondos o presupuesto para cumplir con ciertos objetivos, establecer algunas funciones, particularmente al Instituto Nacional de Carnes, y la necesidad de crear algún ámbito de coordinación para un sector de la producción ovina que no ha encontrado el espacio adecuado para transmitir sus necesidades.

Notamos que, en general, en el desarrollo de las discusiones, se plantea que el Instituto Nacional de Carnes da una relevancia casi exclusiva a la carne vacuna, en desmedro de la carne ovina. Entendemos que se le da una importancia fundamental a la carne vacuna, pero no por eso la carne ovina está en desventaja, y nos parece importante -por eso la presencia de los distintos gerentes- que cada gerente especifique cuáles son las actividades -no desde ahora sino históricas- que el Instituto Nacional de Carnes desarrolla en función de la carne ovina.

Con respecto a los fondos, nosotros no somos quién para opinar sobre la necesidad o no de generar, vía legislativa, un aporte complementario de ingresos a las arcas del Instituto o a otras. Hemos leído la opinión de las gremiales, y no queremos dar nuestra opinión. Por supuesto que bienvenidos sean los fondos adicionales para el Instituto, pero entendemos que hoy el Instituto tiene una situación financiera buena y que está en condiciones de cumplir todas las funciones que tiene asignadas con los fondos con que cuenta a los efectos de la carne ovina. Inclusive, si fuera el caso, podría profundizar algunas actividades con el presupuesto disponible.

Los puntos del proyecto eran tres: fondo, funciones y ámbito de discusión.

En cuanto a las funciones, no voy a entrar en detalles porque cada uno de los gerentes va a hacer su exposición.

Con relación al ámbito de coordinación, que se llama mesa consultiva -según la definición de uno de los artículos del proyecto-, ya existen en la Ley Nº 15.605, específicamente con la modificación que se hizo en el año 2013, prevista para darle cabida a los sectores avícola y porcino, pero no excluyendo a ningún sector en particular. Es importante considerar que hay tres ámbitos de participación o de interacción con el sector que están funcionando. Uno de ellos es el Plan Estratégico Nacional del Rubro Ovino, Penro -esto fue comentado por los representantes del SUL y no recuerdo si por alguna de las otras gremiales-, en el cual el Instituto tiene una activa participación desde hace muchos años, y le ha dado una relevancia mayor en los últimos dos años. Los detalles de esa actividad los va a comentar el ingeniero Sarno.

También se crearon dos ámbitos más de participación sectorial. Uno es el Comité Consultivo de Marketig, que está conformado por la Gerencia de Marketing, por la Gerencia General del Instituto, por otros técnicos especializados en marketing con que cuenta el Instituto, por representantes de las gremiales ganaderas y de las gremiales de la industria. Precisamente, ese comité está trabajando con una visión común, donde se pueden poner los focos atendiendo los intereses comunes de las distintas partes en función del objetivo país, que es mejorar el posicionamiento de las carnes en el país. En ese comité, si bien lo que más atención lleva, lógicamente, son los temas relacionados con la carne vacuna, también entra la temática de la carne ovina y, particularmente, el Penro tiene una vía de comunicación directa con el Comité Consultivo de Marketing.

El otro ámbito, que se creó el año pasado y efectivamente comenzó a funcionar a partir de mayo de este año, es la Agenda Nacional de Acceso a los Mercados Cárnicos. Esta agenda también es un comité consultivo, más amplio, y está integrado por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores; representantes de la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; un representante de cada una de las gremiales de la industria; exportadores; la Cámara de la Industria Frigorífica; la Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay; el gerente de calidad, Ricardo Robaina, y un técnico licenciado en relaciones internacionales de la Gerencia de Marketing; es coordinado por la Presidencia del INAC.

Lógicamente, los temas más relevantes de acceso al mercado están relacionados con la carne vacuna, pero ese equipo consultivo tiene en su agenda temas relacionados con la carne ovina y la aviar. Me refiero a todo lo que tiene que ver con oportunidades de mejora de los accesos, temas grandes como puede ser una rebaja arancelaria o el acceso a un mercado nuevo, o temas pequeños como puede ser encontrar un vericueto arancelario o una cuestión reglamentaria para ver cómo podemos mejorar. Cualquier peso, cualquier pequeña oportunidad que se consiga es explorada para trabajarla después a nivel de Cancillería y/o a nivel de la Unidad de Asuntos Internacionales. Entonces, a partir de las inquietudes del Penro, también se le está dando un espacio de acción a nivel de ese tema tan importante.

Por otra parte, quiero hacer una mención especial a una de las virtudes, cualidades o aspectos más relevantes del Instituto Nacional de Carnes, que es su sistema de información. INAC ha construido, durante muchos años, un potentísimo sistema de información que surge de su capacidad de pedir determinada información a las empresas que están involucradas en el proceso de faena y de comercialización de carnes. A partir de los datos individuales, negocio por negocio de exportación, animal por animal faenado, y otra información interna de las empresas que realizan faena, se puede construir una base de datos muy sólida y consistente, que permite realizar análisis muy profundos de la realidad. Amén de eso, ha realizado otro tipo de actividades que han generado información muy valiosa. Ellos son algunos trabajos de investigación, algunos trabajos de relevamiento o encuestas coordinadas con otras instituciones. Sin embargo, muchas veces notamos que toda esta poderosísima fortaleza que tiene el Instituto no es usada todo lo que debería usarse -empezamos por nosotros mismos- para medir con más precisión la realidad sectorial.

Y hay un ejemplo bien interesante -lo voy a dejar para que lo comente el señor Ricardo Robaina- que surge de lo que se llaman las auditorías de calidad, que se han realizado tres en el país, en los años 2003, 2006-2007 y 2010. Las auditorías de calidad para la carne vacuna y para la carne ovina se realizaron tomando un determinado número de animales en los puntos de faena, donde se mide una serie de características de la producción -entre otras, la raza, que es lo que va a comentar el señor Robaina después- y otros aspectos muy importantes que detectan qué está pasando en el sector y oportunidades de mejoras muy importantes.

Con relación a esto quiero hacer dos titulares. ¿Qué surge de ahí, con respecto al ganado vacuno? Cómo está aumentando la proporción de sangre Angus y cómo está disminuyendo la proporción de sangre Hereford. Y en el caso ovino, como la proporción de sangre no lanera -o no doble propósito- también está aumentando.

Antes de ceder la palabra a los gerentes también quiero comentar -esto es importante- que cuando el instituto sale a hacer promoción de la carne uruguaya, o del país, como país cárnico, lo hace de todas las carnes y no solo de la vacuna. En esos casos la carne ovina no queda relegada, sino que promociona todo el combo, lo que la economista Silvana Bonsignore explicará mejor más adelante.

Quería hacer esta aclaración porque en las versiones taquigráficas que nos fueron enviadas leímos algo en ese sentido, lo que es injusto con el trabajo que ha llevado adelante el instituto durante tantos años. En realidad, se ha planteado que falta promoción de la carne ovina, pero nosotros entendemos que no es así.

Además, quiero comentar que en el Instituto Nacional de Carnes, con la participación del ingeniero Sarno, hace un año y un par de meses se creó el Área de Articulación Interinstitucional. Este es uno de los pilares estratégicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ya que siempre impulsa, promueve y exige que haya una fuerte coordinación interinstitucional entre los institutos vinculados, como el INIA, el Inase, el Inale, el Inavi, el Plan Agropecuario y el SUL.

En realidad, no solo creemos que debemos cumplir con ese mandato, sino que consideramos que es la forma, usando las capacidades y las potencialidades de cada instituto, de buscar sumar a los objetivos que el sector necesita. En ese sentido, le estamos dando una gran importancia -no hablo solo de los ovinos- a todo lo que tenga que ver con la comunicación con el medio, para lo que nos basamos en las competencias del plan agropecuario, que tiene una excelente plataforma desarrollada en este sentido.

En cuanto a los temas específicos de la producción ovina, el SUL es el organismo de comunicación por excelencia en ese sentido.

En cuanto a los temas de investigación que plantea el proyecto de ley, el INIA es la entidad por excelencia, además de las contribuciones que puedan realizar otras instituciones, como la Universidad de la República, y otras universidades. En realidad, lo que nosotros buscamos, recogiendo las necesidades y las inquietudes del sector, es ofrecer la capacidad técnica y financiera del Instituto, sin duda, apoyándonos fuertemente en las instituciones que tienen las competencias respectivas.

Con esta introducción quiero dejar claro que valoramos la iniciativa y la preocupación por el sector ovino, particularmente, en cuanto a la producción de carne, pero también que el Instituto ha dado más de lo que quedó plasmado en las discusiones que se llevaron a cabo en la Comisión; no digo que se haya producido una omisión, pero al presentarnos ante esta asesora no podemos menos que dejar en claro lo que hicimos durante muchos años en pos de la carne ovina.

A continuación, cedo la palabra a los gerentes para que lleven a cabo sus presentaciones.

También quiero informar que vamos a dejar en manos de la Comisión una copia de la guía de la presentación de cada gerente, los informes técnicos de las auditorías ovinas -los que se hicieron en forma conjunta con el INIA-, y una serie de documentos producidos por el INAC sobre marketing y promoción de la carne ovina en el mercado interno.

Quedamos a disposición.

SEÑOR CAZET (Daniel).- Me desempeño en el Instituto Nacional de Carnes en la Gerencia de Contralor, y realizo el control del mercado interno.

Voy a detallar las actividades que llevamos a cabo en la Gerencia de Contralor. Controlamos la faena y el aspecto sanitario del mercado ovino del país, tomando en cuenta las guías de movimientos de carnes y subproductos cárnicos. De esta forma controlamos lo que puede llegar a ser una competencia desleal. Para ello tenemos un registro de lo que se mueve de ovinos por todo el país, lo que tiene un costo de procesamiento de material, no solo para los ovinos, sino también para todas las especies.

El Instituto tiene control sobre la faena antirreglamentaria, la que está relacionada con el abigeato; de todos modos, lo que le compete al Instituto es la faena antirreglamentaria.

En ese sentido, hace unos años, junto con el Ministerio del Interior y algunas intendencias, realizamos muestreos de ADN, lo que constituye una ayuda para solucionar el problema del abigeato, que es importante

para los productores ovinos, ya que muchos dejaron de producir por esa situación. Entonces, el Instituto colabora en esa tarea disponiendo de un grupo inspectivo y buscando los perfiles de ADN en los diferentes abigeatos. En realidad, cuando el abigeato resulta de una faena antirreglamentaria se toma una muestra para comparar. Para ello se tomaron en el entorno de las novecientas cincuenta muestras, aunque cada análisis tiene dos o tres muestras para comparar, por lo que son muchas más. En ese sentido, podemos decir que el 50% de las muestras levantadas en todo el país para ayudar a la justicia a encontrar a los involucrados en ese delito dieron positivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Que dieron positivo quiere decir que coinciden con los animales encontrados?

SEÑOR CAZET (Daniel).- Quiere decir que coinciden con el animal recuperado en el campo o encontrado en una carnicería proveniente de un abigeato; estamos hablando de faenas antirreglamentarias.

Como dije el 50% de las novecientas cincuenta muestras dieron positivo; esas muestras se llevan a un laboratorio con el máximo cuidado y considerando el protocolo de cada parte del proceso, el que deben cumplir los que retiran las muestras y los que las trasladan al laboratorio. Además, el laboratorio también debe cumplir cierto protocolo para que todo sea transparente. Sin duda, eso ha ayudado a la justicia a procesar a los culpables de este delito; no siempre se procesan con prisión, pero sí cuando son reincidentes, ya que la prueba es irrefutable. Esto se está haciendo hace años, con buenos resultados, y el doctor Fratti lo sabe muy bien.

Como dije, en esa tarea se trabaja en coordinación con el Ministerio del Interior, ya que es una manera de que tanto nosotros como ellos nos profesionalizáramos más; en realidad, tuvimos un crecimiento en conjunto, y seguimos apostando a ello, ya que trabajamos de esa manera frente a cualquier problema que se presente en el interior, sea en el rubro ovino u otro. Como dije, se sacan las muestras y se llevan al laboratorio, y el caso inmediatamente pasa a la justicia para que proceda.

Por otra parte, el Instituto también forma parte de la Comisión Asesora Honoraria de la Seguridad Rural, la que siempre aborda el rubro ovino; este tema siempre está presente, ya sea por la faena antirreglamentaria o por los perros. Además, colaboramos con otras comisiones departamentales, a las que asistimos permanentemente para asesorar en cuanto a las carnicerías, los almacenes, etcétera.

Con esto no quiero decir que el 70% de la tarea de la Gerencia aborde esta temática, pero es algo que lleva mucho trabajo en todo el país.

En cuanto a la capacitación o promoción, el Instituto asiste asiduamente a la Fiesta del Cordero Pesado, al Salto Ovino, a la Expo Melilla, y a la Expo de Melo para promover los cortes ovinos, para tratar de que la gente se acostumbre a otros cortes, al corte australiano, el viejo y conocido churrasco ovino. En realidad, se realizaron muchas publicaciones para que se sepa cómo se realizan esos cortes, ya que constituye un ahorro para los productores. Digo esto porque de la faena predial se consumen alrededor de seiscientos mil ovinos al año, los que no se aprovechan al máximo. Con esta nueva modalidad se pueden realizar ochenta cortes de un mismo animal, mientras que anteriormente solo se obtenía el espinazo para hacer puchero, la paleta para guiso, y el cuarto para hacer milanesas.

Por supuesto, a cada lado que concurrimos dejamos este material y hacemos demostraciones de los cortes y degustaciones de diferentes platos con carne de cordero.

El Instituto también capacita a todos aquellos que quieran aprender el rubro de carnicero, y en la última clase de la capacitación se realiza una demostración práctica de los diferentes cortes y qué se necesitaría saber para no complicarse con un ovino entero en la ciudad.

En la guía que dejaremos en la Comisión figura un cronograma de las actividades y cursos que se llevaron a cabo en el último quinquenio, los que se impartieron en casi todos los departamentos del país; en realidad, se realizaron dos o tres por año y en diferentes departamentos.

Asimismo, elaboramos un manual de carnes alternativas, en el que figura, principalmente, la carne ovina.

En realidad, estamos hablando de actividades relativas a la producción que se llevaron a cabo para el mercado interno, las que tienen la finalidad de luchar contra la faena antirreglamentaria.

SEÑOR SARNO (Rafael).- Soy encargado de la coordinación interinstitucional del INAC.

Quisiera destacar la participación del INAC en el Penro, Plan Estratégico Nacional del Rubro Ovino. El grupo de trabajo permanente se denomina grupo gestor del Penro. A través de nuestra activa participación en el grupo gestor del Penro, estamos logrando cumplir con el espíritu de las mesas consultivas previstas en el INAC.

La primera versión del Plan Estratégico Nacional del Rubro Ovino se realizó para el período 2009- 2015. En ese momento, se convocó al grupo gestor y el INAC ha estado presente como miembro pleno hasta el día de hoy. En los últimos doce meses, este ámbito se ha reunido doce veces. Es un espacio que tiene reuniones mensuales. Adicionalmente, ha tenido algunas actividades específicas como la revisión y evaluación del primer plan estratégico que dio lugar a una segunda versión para el período 2015- 2020, que surgió para revisar la experiencia del primer plan estratégico.

Este ámbito está integrado por el Secretariado Uruguayo de la Lana, el INAC, el INIA, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y representantes de la industria frigorífica y lanera, es decir, que hay una amplia representatividad de los sectores vinculados con la cadena de carne ovina.

Entre los principales temas que se ha ocupado el Penro están el diseño y la evaluación de la primera fase del plan estratégico y la reformulación para un segundo período 2015- 2020, en la que se priorizaron como temas centrales el acceso a los mercados estratégicos de la carne ovina y la difusión del negocio ovino. El concepto que se quiso dar en el Penro a este último tema fue mejorar la percepción del negocio ovino para el productor; se trata de mejorar la imagen de la producción ovina hacia el interior del país. Asimismo, se abordan los temas que tienen que ver con la mejora del entorno competitivo. Aparecen muchas actividades del INAC vinculadas con el levantamiento de restricciones, como el abigeato, los predadores y la jauría de perros. Dentro de esta línea de trabajo, el INAC ha tenido una activa participación.

Siguiendo con los temas priorizados por el Penro, está el apoyo a medianos y pequeños productores, ya que la tenencia de los ovinos está mayoritariamente en sus manos.

También hay otros temas en los que el Penro ha priorizado en la segunda versión, como el acceso y el posicionamiento de la lana en los mercados, la valorización de las lanas -estos no son temas propios del INAC-, la expansión de la producción del cordero, el cambio climático y su impacto en el rubro y el bienestar animal.

El tema relativo al acceso a los mercados de carne ovina generó un grupo de trabajo dentro del Penro que, a efectos de no duplicar esfuerzos, tiene una directa vinculación y coordinación con el comité consultivo que está funcionando en el instituto. Me refiero a los temas de ida y vuelta. Las iniciativas que puedan surgir del grupo de trabajo sobre carne ovina son trasladadas al comité consultivo del INAC y la información de ese ámbito de trabajo propia del instituto es trasladada hacia este comité, dentro del Penro. De la misma manera se procede con los temas que tienen que ver con el marketing. Se ha generado específicamente una articulación directa entre estas actividades propias del instituto y los temas que están vinculados dentro del Penro.

Dentro de la estrategia de acceso a los mercados de carne ovina, vale la pena mencionar el convenio en el que participa INAC -vigente desde hace unos años- para la implementación de un compartimento ovino que facilitará y viabilizará el acceso de carne ovina con hueso a Estados Unidos. Dentro de ese esfuerzo que viene realizándose desde el año 2014, con participación del INIA, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, del SUL, del INAC y del Frigorífico San Jacinto como miembros permanentes del convenio, el compartimento ha tenido algunos aportes del instituto en el agregado de valor de la carne ovina y en incorporar certificaciones, pensando que el mercado estadounidense puede responder positivamente a este agregado de valor, en la medida en que se abra el mercado de carne ovina con hueso. Ya se ha iniciado la participación y el análisis de las posibilidades de certificaciones de la carne ovina con hueso.

Los temas que tienen que ver con el levantamiento de las restricciones, el abigeato, la participación en la aprobación de la nueva ley y las actividades de difusión hacia el sector judicial han sido preocupaciones del

Penro. En cuanto al bienestar animal, el Penro recibió una iniciativa muy fuerte para mejorar la imagen de la producción ovina a nivel internacional. Los técnicos del INAC se incorporaron al equipo de trabajo, junto con el SUL y el INIA. En noviembre se generó un excelente documento sobre recomendaciones para la producción ovina en materia de bienestar animal, que contempla las normas internacionales. Estas recomendaciones tienen que ver con la forma de producir en Uruguay.

También quiero mencionar como elementos de articulación institucional vinculados con este espacio de trabajo, algunos acuerdos, convenios, que en este momento están a estudio. Me refiero a una asociación estratégica con el INIA y el SUL para orientar los temas de investigación y desarrollo de la cadena cárnica. Esto es algo que estamos trabajando entre algunos representantes de las tres instituciones, de modo de generar un convenio que será un elemento de liderazgo a través de las tres instituciones para el desarrollo de la cadena de carne ovina, tratando de involucrar a otros actores, como la Universidad de la República -a través de las distintas facultades-, pretendiéndose incorporar elementos de agregado de valor y demás.

Con respecto a otras líneas de acuerdos interinstitucionales, la semana que viene tenemos un encuentro con el plan agropecuario que, si bien no está incorporado en el Penro, puede haber una alianza estratégica para difundir temas relativos a la ganadería y a la cadena ganadera.

Finalmente, este espacio del INAC, el Penro, sumado a la política de articulación interinstitucional, está cumpliendo con el espíritu de creación de las mesas consultivas previstas en la ley. La estrategia no es duplicar, sino sumar esfuerzos donde ya hay una amplia representación de los sectores y de las instituciones vinculadas.

(Ingresa a sala el señor representante Iván Posada)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida al señor diputado Iván Posada, quien no integra la Comisión, pero tuvo la iniciativa de dar estado parlamentario a la discusión sobre el tema ovino. Él desencadenó estas instancias de intercambio, a efectos de ver si podemos colaborar desde el ámbito legislativo.

SEÑOR ACOSTA (Jorge).- Soy gerente de información. Voy a contar cómo atendemos algunas cuestiones vinculadas con el rubro ovino desde la gerencia.

Lo principal tiene que ver con la recepción, el procesamiento y la publicación de información que cumple el instituto en cuanto a la divulgación e información de estadística. La información se refiere, fundamentalmente, a temas de stock, de faena, de precios, de exportación y de mercado interno. Estos son los grandes ítems que se atienden en la información. Es tradicional; desde los primeros años se publica información. INAC tiene un paralelismo muy importante entre la información que publica del rubro vacuno y la del rubro ovino. En todas las variables consideradas y los datos que se publican, hay un espejo entre lo que se publica para uno y para otro rubro. Los principales grupos de información que se publican tienen que ver con cuatro instrumentos. El primero son algunas publicaciones impresas, que desde hace unos años a esta parte han ido disminuyendo en pos de aumentar las formas electrónicas, on line, de publicar más información y más actualizada. El segundo instrumento es que se mantienen un par de anuarios importantes, donde se presentan datos que mencioné anteriormente. El tercero es el sitio web del instituto, espacio principal donde se publica información, datos de stock, de faena, de mercado interno, de consumo, de precios de hacienda, con una serie de desagregaciones de distinto tipo, por categoría. Lo que se presenta para el rubro bovino es lo mismo que para el rubro ovino. El cuarto instrumento es que el instituto tiene datos anuales, que actualiza en forma mensual y semanal. Permanentemente está tratando de publicar la información que recibe y la pone a disposición de todo el sector.

Además, se incorporaron dos elementos adicionales, aprovechando el desarrollo de las tecnologías. Uno tiene que ver con un aplicativo para dispositivos móviles, donde se presentan algunos datos de precios, de faena, fundamentalmente en forma semanal. Otro, es la modalidad de dar libertad al usuario para que acceda y prepare los datos como los necesita, a lo que llamamos “estadísticas interactivas”, que están en igualdad de condiciones en el rubro vacuno y en el ovino, con datos mensuales de faena, de exportaciones y de precio.

En cuanto a poner la información a disposición de los usuarios -a la rutina y el trabajo permanente-, se atienden pedidos especiales de las autoridades y de los usuarios externos que solicitan algún dato que no está

cómo lo necesitan. La única diferencia importante entre lo que se publica para el sector bovino y el ovino tiene que ver con algunos indicadores especiales, como el "novillo tipo" -indicador especial que se calculó para los vacunos-, y alguna relación entre los precios de hacienda y la exportación, lo que se está publicando desde el año pasado. Estos son los dos únicos elementos que se diferencian que, por algunas limitaciones metodológicas o de cantidad de información, no ha sido posible desarrollar.

Por otro lado, hay dos áreas importantes dentro de la gerencia. Una de ellas tiene que ver con la administración del cupo ovino de la Unión Europea, aspecto que se incorporó en el momento en que se creó la gerencia. Concretamente, la gerencia tiene a cargo la distribución y administración de las 5.800 toneladas peso carcasa con destino a la Unión Europea

Aprovecho la oportunidad para decir que el cumplimiento de este cupo está en un nivel bastante bajo: todavía no hemos llegado al 30%. Recordemos que este cupo se cumple de enero a diciembre y que el año pasado también tuvimos un nivel bajo de cumplimiento de este contingente arancelario con condiciones especiales de acceso a la Unión Europea.

La otra área se dedica al análisis económico. La gerencia recibe los balances y los costos detallados de todas las empresas. Si el rubro ovino es parte del negocio de alguna de estas empresas, también se realiza el análisis y el monitoreo detallado de esa información.

Estas son las actividades diarias y rutinarias que realiza la gerencia, así como los controles y gestiones que lleva adelante.

También vale la pena mencionar que hoy el rubro se encuentra en niveles muy bajos de cabezas faenadas. En este momento, estamos faenando unas 640.000 cabezas. Eso significa un descenso en relación al año 2015, que también estuvo por debajo de niveles de faena que habían sido muy importantes. Obviamente, eso repercute en que la exportación: todavía no ha llegado ni siquiera a las 10.000 toneladas, cifra que también está por debajo de la del año pasado.

En términos de divisas, eso significa alrededor de US$ 40.000.000; es decir que estamos en una proporción del sector bastante baja: ronda el 2,6% del total.

Además, las características de colocación son bastante particulares. Como todos sabemos, existe una concentración muy importante en algunos mercados: en Brasil se lleva casi el 60% de lo que se exporta, China -en donde este rubro creció antes que el vacuno- el 22%, y la Unión Europea, con un producto desosado especial, el 18%; es decir que en estos tres mercados está el 98% de las exportaciones.

Hice estos comentarios para ubicar la situación del rubro a nivel global. Estoy a las órdenes para responder preguntas.

SEÑOR ROBAINA (Ricardo).- Estoy a cargo de la Gerencia de Calidad del Instituto.

Voy a tratar de ser breve para dejar lugar a las preguntas y a las ampliaciones que sean necesarias.

Mi intervención estará dividida en dos partes: por un lado, me voy a referir a las actividades rutinarias que hace la Gerencia de Calidad y, por otro, a las actividades específicas en las que estamos participando junto a otras instituciones.

En lo que tiene que ver con las actividades rutinarias, la Gerencia trabaja sin hacer acepción de especies, más allá de aquellas que indica la norma. La ley de creación de INAC establece que nos tenemos que ocupar de vacunos, ovinos, equinos, suinos, aves y animales de caza.

Una de las actividades rutinarias que desarrollamos es el control oficial de calidad comercial. La ley establece que todas las exportaciones de carne deben ser sometidas a un control que garantice niveles mínimos de calidad aceptables a efectos de mantener una imagen del país acorde con lo que pretendemos en materia de posicionamiento. Esa tarea es cometido del Instituto, y la realiza dándole importancia tanto al vacuno como al ovino, con la natural diferencia que planteaba el ingeniero Acosta: que el 2,6% de las exportaciones corresponde al rubro ovino y el restante 97%, al vacuno.

También emitimos el certificado de autenticidad. Los cupos otorgados por la Unión Europea que administra el Instituto, tanto el Hilton -que es vacuno- como el ovino, necesitan un certificado de calidad comercial previo a la emisión del certificado de autenticidad que emite la Gerencia de Información. Para todas las exportaciones que se hacen dentro del cupo ovino, se realiza el control oficial de calidad comercial y se emite ese certificado.

Otra actividad rutinaria es el desarrollo de sistemas de clasificación y tipificación de carnes. La ley establece que la Junta es la responsable de aprobar los sistemas de clasificación y tipificación de carnes. Esos sistemas se desarrollan a nivel técnico y se elevan a la Junta para que los apruebe. Luego, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca aplica esos sistemas a nivel de planta. O sea: el INAC tiene la aprobación del sistema y el Ministerio, lo aplica. En el caso del ovino, se utilizaba un viejo sistema de tipificación creado por el ministerio a principios de la década del cincuenta, cuando INAC todavía no existía. Posteriormente, en el año 1996 el INAC aprobó un nuevo sistema y, luego, en 2010, se aprobó el sistema que está vigente.

También nos dedicamos a la normalización de productos y al establecimiento de especificaciones técnicas. Muchos de estos trabajos se traducen en manuales; el señor Cazet mostraba algunos del mercado interno, y aquí tengo uno de productos de exportación, que considera los productos vacunos y los ovinos.

La Gerencia de Calidad desarrolla, además, actividades de capacitación. Recién se referían a la capacitación a nivel de mercado interno. Cabe aclarar que también se capacita a los operarios de la industria frigorífica de exportación, a fin de atender determinadas exigencias de los mercados.

Otra actividad que se lleva adelante desde hace muchísimos años es la participación de INAC en los jurados de los congresos de corderos; también está en los que tienen que ver con novillos porque, como dije, para ambas especies nos manejamos igual. Esta actividad es muy importante porque esos concursos tienen como objetivo trasladar a quienes participan y al resto de los productores cuáles son las características ideales que debe tener un animal para producir la carne que requieren los mercados.

Por otro lado, están las actividades puntuales que desarrollamos en relación al rubro ovino. El ingeniero Sarno ya habló sobre el compartimiento ovino. Como ustedes saben, en Cerro Colorado se estableció un compartimiento ovino siguiendo las directivas de la OIE y con determinas medidas de bioseguridad, para obtener un subgrupo de una especie, en este caso, a efectos de poder darle un tratamiento desde el punto de vista de su aprobación sanitaria y que no sea necesario que el país entero esté aprobado con respecto a la fiebre aftosa. El INAC participa de esta actividad a través de la Gerencia de Calidad, más allá de que también realiza un aporte financiero importante. Desde el punto de vista técnico, participamos en la coordinación de las faenas y en la evaluación de calidad de los corderos que se producen en ese compartimiento ovino. Además, se está intentando dar algún valor agregado al producto a exportar -que se prueba es libre de aftosa- para que sea más apetecible. Concretamente, el área de certificaciones de la Gerencia de Calidad está trabajando en protocolos de bienestar animal y en el protocolo Never Ever 3, que implica que nunca jamás habrá hormonas, proteínas de origen animal o antibióticos en la alimentación del ovino.

Otro proyecto en el que estamos participando es la evaluación de riesgo de fiebre aftosa. Como ustedes saben, la OIE exige evaluaciones de riesgo para determinadas habilitaciones a nivel sanitario. Uruguay, que no vacuna a los ovinos -sí a los vacunos-, tiene esa limitante para que determinados mercados aprueben el ingreso de carne ovina con hueso. Por este motivo, se está haciendo un estudio de evaluación de riesgo de fiebre aftosa. La intención es que país libre de aftosa sin vacunación le compre carne con hueso a un país libre de aftosa con vacunación en otra especie, pero con vacunación -y podría haber una actividad viral en el país-, como es el caso de Uruguay. En este proyecto de evaluación de riesgo, básicamente, a nivel de productos trabajan técnicos de la Dirección y de la Dirección de Contralor del Mercado Interno. Es sabido que la carne ovina se comercializa preferentemente con hueso porque es el producto que vale más. Por eso es muy importante conseguir esa aprobación.

Por otro lado, y como mencionaba el presidente, están las auditorías de calidad. Se trata de un trabajo muy interesante que desarrollan el Instituto y el INIA desde el año 2002. Es un proyecto muy sencillo: lo que se hace es tomar una fotografía de los sectores vacuno y ovino en un determinado momento para detectar son cuáles los problemas de calidad que aparecen en el producto. El proyecto es sencillo de explicar, pero es muy complicado de llevar adelante: necesita mucha gente, ya que durante dos días en distintas estaciones del año, literalmente se invade la industria frigorífica y se hace un relevamiento de todo lo que pasa con los animales desde que entran en el frigorífico hasta el producto final, para evaluar, priorizar y cuantificar los defectos de

calidad. Nosotros copiamos ese proyecto de la Universidad de Colorado, en Estados Unidos. El proyecto original refería solo a vacunos, pero en Uruguay, tanto el INAC como el INIA resolvieron extrapolarlo a la especie ovina. Esta es una demostración de la importancia que el Instituto le da al rubro. Además, somos el primer país del mundo que desarrolla esta auditoría -se hacen en otros lugares además de Estados Unidos-, en la cadena ovina.

La primera auditoría de este tipo se hizo en el año 2002 y determinó que había muchos problemas de hematomas a nivel de la canal, de decomiso de vísceras. Como en esto se le da mucha participación a los agentes del sector, también surgieron otros temas como la preocupación por el abigeato, por los pocos elementos que hay para dedicarse al rubro y por la falta de capacitación de los operarios.

Estas auditorías tienen una virtud: son el único elemento que nos permite saber cuáles son las razas que se faenan dentro de cada especie. En el caso de los vacunos, el sistema de trazabilidad nos permite saber cuál raza de animal se faena. Con los ovinos no sucede lo mismo. Si comparamos la última auditoría de calidad, realizada en 2012 o 2013, con la del año 2000, veremos claramente cómo disminuye la proporción de razas doble propósito y cómo aumenta la de razas de cruza. Aclaro que les voy a dejar todo el material que contiene esta información.

Además, esta última auditoría determinó que disminuyeron muchísimo los decomisos y que ya no predomina el quiste hidático entre los decomisos de hígado. Es más: el saguaipé aumentó en relación al quiste hidático, aunque ambos disminuyeron. Básicamente, hay un tema de heterogeneidad de las canales. La industria se queja -ese reclamo fue patente en la evaluación de calidad de los productos- de la heterogeneidad de las canales y de la contaminación. Con respecto a este último punto corresponde decir que apareció más contaminación que en auditorías anteriores.

Estos son los problemas más importantes que se señalaron, aunque hay otros. En un taller final que se hace como parte de este proceso de auditoría -en el que están presentes todas las instituciones vinculadas al rubro-, se ponen arriba de la mesa todos los problemas señalados para que cada uno tome el guante y trate de solucionarlos. El INAC ha tomado el guante en materia de capacitación y en lo que tiene que ver con la heterogeneidad de los animales, dando nuevos elementos a través de los concursos de cordero respecto a cómo deben enviarse los animales a faena y demás. Como decía, otras instituciones también se quedan con deberes para hacer entre los dos períodos de la auditoría.

Hay otros proyectos en los que estamos trabajando. Uno de ellos son las ovinpíadas. Esta iniciativa surgió de las auditorías, debido a la falta de capacitación que se detectó en el rubro. En 2011, el vicepresidente del Instituto viajó a Nueva Zelanda y trajo la idea de hacer este evento, cuya finalidad es entusiasmar a la juventud para que se dedique al rubro ovino. Durante esta actividad, se hace una demostración de habilidades de esquila y demás trabajos que tienen que ver con el rubro. Luego, se premia y se manda a los ganadores a las ovinpíadas internacionales. El Instituto lo hace conjuntamente con el SUL, pero obviamente el Secretariado está más en el tema a nivel de campo. En definitiva, venimos desarrollando las auditorías e, inclusive, el Comité Internacional nos ha pedido que Uruguay haga las próximas Ovinpíadas Mundiales.

Por otra parte, en cuanto al bienestar animal, también se han desarrollado protocolos. Inclusive, en el protocolo de bienestar animal o de producción ética de los animales que se va a presentar a nivel internacional, participan técnicos de la Gerencia, del INIA, Facultad de Agronomía, SUL y demás.

Básicamente, esas son las actividades que desarrolla la Gerencia de Calidad.

SEÑOR STANHAM (Federico).- Creo que es importante recalcar lo que mencionaba en mi intervención inicial sobre la información respecto de la importancia del tipo de raza ovina en la producción de carne, es decir, si es doble propósito, lanera, carnicera o cruza.

En el punto inicial de las tres auditorías realizadas en un período que comienza en 2002 y termina en 2013, había una altísima predominancia de las razas doble propósito. Sin embargo, en la auditoría de 2013, estas son minoritarias. En las auditorías de faena de ese año pasaron a ser mayoritarias las razas cruza o carniceras. Nosotros hemos cuestionado esos datos porque son una muestra de determinado momento, no de todo el año, pero entendemos que lo que vale son las tendencias. En este período ha habido un cambio en el sistema productivo ovino, incrementándose significativamente las razas que no son doble propósito.

Es importante señalar esto porque tiene que ver con uno de los cuestionamientos en cuanto a qué se ha hecho por la carne en el país.

SEÑORA BONSIGNORE (Silvana).- Soy Gerente de Marketing y responsable del área desde 2001.

Como saben, marketing significa estrategia. Entonces, el punto de partida de esto es saber dónde estamos nosotros y qué está haciendo la competencia. Para eso, la Gerencia realiza un informe anual sobre el mercado mundial de carne ovina, que este año entregamos en setiembre; dejaremos una copia para cada uno de ustedes.

También es importante el acceso a los mercados, que ya mencionó el presidente de INAC.

La Gerencia de Marketing asesora a las autoridades en el marco de la agenda nacional de acceso a mercados cárnicos, porque no hay estrategia de marketing que valga si nuestra competencia no paga aranceles en mercados donde tenemos interés en colocar nuestros productos, y nosotros sí.

Con relación a la promoción, a las acciones y a la elaboración de materiales, se da de forma proporcional a la importancia que tiene cada rubro, pero cuando se presentan las carnes naturales de Uruguay, la carne ovina siempre ha estado presente. Traje algunos ejemplos para compartir con ustedes. En el caso del desarrollo del logo "Pastos" que identifica a nuestras carnes, se resolvió -fue aprobado por la Junta- incorporar tres variedades: beef, lamb o beef and lamb, dependiendo del lugar donde queramos aplicarlo.

También se desarrollan videos que presentan al país, como el caso de "Envasamos la naturaleza", que fue solicitado por el presidente Tabaré Vázquez -creo que en el año 2009-, y el de "Un paseo por los sentidos", en los que la carne ovina siempre está presente; forma parte de los productos que el país ofrece. Nunca hay un video exclusivo de carne ovina, pero en el caso de los materiales, sí, dependiendo del mercado. Por ejemplo, cuando fuimos a Dubai, presentamos un folleto exclusivamente de carne ovina; algo similar entregaremos en China. Dejaremos en la Comisión esos folletos. También traje ejemplos que muestran cómo se presenta junto a otras carnes.

Asimismo, tenemos ejemplos de los distintos cortes, que se presentan en diferentes idiomas. Hay casos en los que los tenemos hasta en cinco idiomas; esto es bastante reciente.

En los paneles y stands de ferias internacionales siempre se deja algún espacio para carne ovina, aunque depende del mercado. Y si eso no ocurre, en los videos sí está presente.

En el año 2013, bajo la presidencia de Fratti, se encargó a profesionales la producción de fotos y filmaciones para renovar el banco de imágenes para la elaboración de diversos materiales y también se incorporaron razas carniceras; antiguamente, solo se mostraba la raza Corriedale. A partir de ahí tenemos una gran base de filmaciones y fotos para ser usadas. ¿Cómo se utilizan? Además de los materiales que desarrollamos, tenemos lo que llamamos el "paquete de promoción". Habíamos notado que los clientes de los frigoríficos reclamaban los materiales que entregaba INAC. Entonces, se aprobó en la Junta que si el frigorífico avalaba que ese cliente privado era suyo y este firmaba ante el INAC por la responsabilidad, afirmando que estaba vendiendo carne, nosotros le daríamos todos los materiales que solicitara. Para eso también tenemos filmaciones con ovinos y, especialmente, afiches y paneles referidos a carne ovina.

Ustedes saben que la estrategia de la carne uruguaya es vender confianza: "Envasamos naturaleza y vendemos confianza". La carne ovina entra perfectamente dentro de esa estrategia. Nosotros apuntamos siempre a nichos de alta calidad y todos los materiales que elaboramos están enfocados en ese sentido. Como verán en los materiales que les dejo, los platos son sofisticados, pues se apunta a una diferenciación del producto; se presentan como obras de arte.

También tenemos presencia en el menú de restoranes del Uruguay Natural Club. Es un proyecto muy lindo que hemos desarrollado y en el que hemos participado, por ejemplo, en expo Zaragoza y en Portugal. En esos casos, la carne ovina forma parte del menú. En el caso del restorán que tenemos en Uruguay, la foto que promociona su ubicación tiene un corte de carne ovina.

También tenemos presencia en el proyecto que llamamos “Un paseo por los sentidos”, que nació entre 2004 y 2005, y en el que participan el Ministerio de Turismo, Uruguay XXI, INAC, Inavi, Inale. Allí se elaboran los materiales que se entregan en las embajadas y que se reparten en el exterior; por supuesto, la carne ovina forma parte de las recetas y de este “paseo por los sentidos”.

Hemos promocionado este producto, a nivel del consumidor final, en eventos internacionales, como la Semana de la Carne Uruguaya en China -varios años-, y también en Moscú. Asimismo, se han desarrollado eventos puntuales con embajadas y hoteles cinco estrellas, básicamente en China y en Rusia, pero también en Brasil y en Estados Unidos. A veces, llevamos chefs uruguayos para que preparen las carnes, pero otras, hacemos esas actividades con chefs extranjeros.

Por otra parte, quiero mencionarles que desde el año 2014 tenemos un acuerdo con una escuela de chefs de San Petesburgo, que se llama Swissam, por el que nuestro asesor en gastronomía y chef Álvaro Verderosa y técnicos de INAC dictan clases, dos veces por año, a futuros chefs que luego van a ocupar cargos importantes en cadenas de restoranes cinco estrellas. Allí se utiliza en forma exclusiva carne de Uruguay; hay carne ovina y bovina. El chef me decía que han organizado, además, degustaciones para prensa especializada y gente del sector de hoteles y restoranes de Rusia.

Dejo material que ilustra lo que digo y aclara qué plantas de faena tienen carne ovina.

Muchas gracias.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Agradecemos la presencia de las autoridades del INAC, sobre todo porque en el ámbito legislativo los temas agropecuarios tienen poco eco. Por eso, es bueno ponernos al tanto de lo que hace una de las instituciones vinculadas al principal rubro de exportación de Uruguay.

Los convocamos por un proyecto sobre carne ovina, que hemos acompañado para darle estado parlamentario a fin de que este tema se discuta, porque si bien se han hecho esfuerzos, la realidad es que la carne ovina cae inexorablemente. O sea que algo está pasando, porque los esfuerzos que se han hecho no han dado resultado.

El Penro tiene una muy buena extensión, pero lo que hagan con la lana, lo que suceda con el cambio climático y con el bienestar animal no interesa en este caso; si bien son cuestiones sumamente importantes para la exportación en general, no es el problema central. En realidad, el proyecto interinstitucional no ha dado el resultado esperado, claramente.

Por otra parte, el SUL (Secretariado Uruguayo de la Lana), que es una institución que ha hecho un aporte enorme a la ovinocultura uruguaya, fue creado cuando el principal rubro de exportación era la lana. Esa es una inercia que queda en el tiempo, pero en la práctica presenta dificultades para abrirse a una cuestión nueva para el Uruguay como es la carne ovina.

Hay que decir que este proyecto aparece al influjo de las expectativas que hay con la exportación a Estados Unidos, pero es verdad que las asociaciones de productores de carne ovina siempre han estado reclamando mayor participación.

La pregunta que queremos formular es si entienden que hay que hacer algún aporte desde el punto de vista legislativo al rubro ovino o no, más allá de este proyecto en sí, aunque obviamente queremos saber si tienen alguna consideración respecto de él.

Por otra parte, como en el proyecto se hace referencia a las Mesas Consultivas -que fueron creadas por ley en el período pasado; aunque en aquel momento la intención del legislador era dar mayor preponderancia al tema cerdos y aves-, quiero saber qué periodicidad están teniendo.

Por último, quiero agradecer la información brindada por las autoridades del INAC respecto de las actividades que está realizando.

SEÑOR STANHAM (Federico).- Respecto al Penro y a los otros ámbitos de participación sectorial que mencionaba en mi primera intervención, como el Comité Consultivo de Marketing y la Agenda Nacional de acceso a mercados, estos atienden las necesidades del sector. Todos suponemos que si esos ámbitos tienen

una representatividad adecuada y una dinámica de funcionamiento correcta, generan la agenda que el sector reclama. Sobre esa base trabajamos.

La agenda que han producido el Comité Consultivo de Marketing y la Agenda Nacional de acceso a mercados son competencia del INAC porque es el que los coordina. Lógicamente, los planteos que se presenten en el INAC referidos a gestiones diplomáticas, higiénico- sanitarias o técnicas los pasamos al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca como un reclamo del sector.

En cuanto al Penro, participamos como un actor más. Allí han surgido temas que se han ido procesando progresivamente en los distintos ámbitos. De hecho, lo más relevante que ha hecho el Penro es el reclamo de una ley de abigeato -no tiene la exclusividad; muchos actores han impulsado esa iniciativa-, que terminó siendo aprobada en el Parlamento el año pasado.

Otras acciones se plantean como complementos; cada institución las trata de implementar, sola o coordinadamente, pero muchas veces es difícil hacerlo.

No soy quién para opinar si la gestión del Penro ha sido exitosa o no en revertir la caída del stock ovino, pero lo claro es que esa es la mejor caja de resonancia que hoy tiene el sector y de la cual surgen iniciativas.

Se manejan muchas causas por la caída del stock ovino; estas son muy profundas y revertirlas no es fácil. Ojalá que se revierta la tendencia que hasta ahora se ha visto, pero la realidad es que la caída del stock no se ha detenido.

Respecto a la opinión concreta en cuanto a si el INAC entiende que desde el punto de vista legislativo se puede hacer algo, no somos quiénes para opinar en ese sentido. Lo que podemos hacer es comparar lo que plantea el proyecto de ley con lo que la ley de creación del Instituto establece. En ese sentido, insistimos en que prácticamente todo lo que está establecido en el proyecto de ley está contemplado en la ley de creación del INAC. Por lo tanto, consideramos que esto pasa por el desarrollo adecuado de nuestros cometidos, y por eso hicimos esta larga exposición, no justificando al INAC, sino rindiendo tributo a todos los que han trabajado durante tantos años en el Instituto para dar servicio a quienes hacen las contribuciones monetarias. Claramente, la mayor parte de las iniciativas que se plantean en el proyecto de ley están contempladas en las competencias del INAC.

No obstante, en el proyecto figura una idea que quizás no esté tan evidente entre las competencias del INAC. En ese sentido, voy a leer un artículo de la ley de creación del INAC. Uno de las primeros aspectos que menciona el proyecto de ley a consideración tiene que ver con la investigación; concretamente, establece que el Fondo tendrá como cometido trabajar en temas de investigación. Y en el Decreto-ley Nº 15.605, de creación del Instituto, se hace una mención general al respecto en el artículo 3º, pero en el artículo 18 se señala: “Los ingresos percibidos que excedan las erogaciones del ejercicio, una vez efectuadas las reservas correspondientes, serán anualmente destinados a la promoción e investigación de la producción y a la industrialización de la carne”. Quizás, el Instituto Nacional de Carnes ha estado omiso -responsabilizamos en ese sentido a quienes tenemos la conducción política- en generar las iniciativas de promoción, de investigación de la producción y de industrialización de la carne para todo el sector, en períodos en los que había excedente. Por eso, insisto: los fondos están y el cometido de la ley está, de manera que quizá lo que esté faltando es poner el foco y ampliar la caja de resonancia que funciona en el Penro y en otros ámbitos, si es que hay gente que no se siente con la debida representación.

Respecto a la última pregunta que hizo el diputado Fratti en cuanto a la periodicidad de las Mesas Consultivas de los rubros porcinos y aviar, hoy en día no se están reuniendo a nivel del INAC; sí han seguido sesionando a nivel del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, aunque hace bastante que no se reúnen. En particular, la Mesa Consultiva sobre el rubro aviar planteó un tema muy profundo, muy de fondo, que requiere un esfuerzo muy grande de trabajo. Por eso, hasta que no se levante esa restricción, consideramos que poco sentido tiene trabajar en ese sector. Me refiero al combate a la informalidad. Hemos trabajado con la cámara que reúne a las plantas de faena, Cupra, porque creemos que es por ahí por donde se debe combatir la informalidad. No se reúne la Mesa Consultiva, pero sí se reúne periódicamente Cupra con las gerencias correspondientes y con la presidencia del INAC para avanzar en la búsqueda de una solución al problema de la informalidad.

En el caso de la carne porcina, en realidad, los problemas principales, y que son competencia parcial del INAC, están relacionados con la necesidad de algún tipo de protección o de salvaguarda de algunos sectores del mercado en lo que refiere a los productos porcinos con relación al producto importado, que hoy es mayoritariamente lo que abastece a la población. La agenda pasa por ahí. Tenemos que resolver esos problemas para luego encarar el resto de los temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación.

La idea es recabar la opinión de todos los actores directamente involucrados en la producción ovina y luego hacer una devolución.

(Se retira de sala la delegación del Instituto Nacional de Carne)

(Ingresa a sala la delegación de la Asociación de Razas Carniceras)

——Recibimos con gusto a representantes de la Asociación de Razas Carniceras, integrada por los señores Diego Ricetto, presidente; Luis Nieto, Juan Pacheco y Norberto Paiva.

La idea es recoger la opinión de todos los involucrados en el proyecto presentado en el Parlamento por el señor diputado Posada, con el objetivo de activar o desencadenar, a nivel del legislativo, la discusión referente al rubro ovino.

SEÑOR NIETO (Luis).- Confieso que venimos con la sensación de estar atravesando el desierto. Hemos encontrado con sorpresa un rechazo al proyecto de ley de parte de actores que tal vez no se dan cuenta de que esto es lo único concreto con lo que cuenta el sector ovino, en un momento de crisis profunda.

Nunca había pasado esto. Quisiera poner un ejemplo. En el año 1860 había dos 2.500.000 de ovinos, y en solo nueve años, con la tecnología de 1869, aumentó a 16.500.000. Cuando cambiaron las condiciones de esclavitud en Norteamérica y las fibras de algodón pasaron a tener otro precio, los inmigrantes y la gente que poblaba los campos del Uruguay vieron el gran aumento de animales en muy poco tiempo, llegando a 14.000.000.

Nosotros, los criadores de las razas carniceras, hace tiempo que hemos apostado por este camino porque nos damos cuenta de que la demanda más fuerte, más consistente en el mundo, es la de carne ovina de calidad, no cualquier carne. Se trata de razas que en muy pocos meses pueden producir un cordero, que es donde está la mejor calidad de carne. En cuatro o cinco meses se puede conseguir una canal de 15 o 18 kilos de promedio; en el mercado europeo y norteamericano se consiguen unos poquitos kilos más. Pero importa no solamente el kilo y la madre capaz de producir ese cordero, sino también la calidad de la carne. Carnes más magras es lo que pide la dieta de hoy en día, y animales muy eficientes. Para eso hay razas internacionalmente conocidas como razas carniceras.

En la última exposición del Prado, nos juntamos las razas carniceras para atacar y detener el problema de la caída. En veinticinco años hemos perdido 21.000.000 de ovejas; hoy en día, según la última declaración de Dicose, quedan 6.500.000, de los cuales solo 3.500.000 son madres de cría.

Esta circunstancia afecta a muchísima gente que ha dejado de creer en el ovino. Esta situación es atribuida a la práctica del abigeato, pero esa es una parte de la verdad, porque eso tiene remedio. Pero cuando uno le erra al producto que quiere desarrollar y el mercado se enfría, es muy difícil volver a sintonizar con el mercado. Se pone en juego todo: la industria y la producción familiar. Es decir que todo está en juego. Y cuando eso fracasa y se deja de creer, es muy difícil que la credibilidad vuelva así nomás. Sobre todo, porque ha habido forestación, soja, razas bovinas e, inclusive, se ha intentado con las ranas toro, con el ñandú, etcétera. Esto es una tradición del Uruguay, desde el punto de vista de la cultura de la familia rural, puesto que se crió comiendo carne de oveja, y criándolas. Es una especie de patrimonio del Uruguay. Y el stock se ha venido dejando caer, por distintas razones, que no vamos a analizar.

Nosotros agradecemos a esta Comisión por haberse acordado de que el ovino es parte de esa cultura y que es una entrada de dinero muy importante. Nueva Zelanda, que es un país que corría por caminos paralelos al Uruguay, es el principal exportador de corderos a nivel mundial. Y el cordero es donde está el negocio ovino de la carne. Reitero: ahí está el negocio.

Los neozelandeses han desarrollado todo en torno a este negocio. Y cuando uno va a los pueblos chicos, le venden ovejitas de todo tipo. Están consustanciados con su producción porque viven de eso.

Por tanto, lo que proponemos es cambiar un poco la emotividad, y que las motivaciones que pueda tener la gente de campo la hagan volver a creer en el ovino. Tenemos algunas experiencias, como el cordero maragato en San José. Les mostraría cómo se están estableciendo relaciones con gente que mantuvo las majadas, solo para el consumo familiar y que hoy están teniendo una entrada de dinero, en lugares dedicados al tambo. Ahora tienen sus ovejitas y las están manejando de una forma más moderna. Así se termina con varios problemas, no solo el abigeato, sino también la parasitosis. La gente ya le pone nombre a las ovejas y las conoce a todas. Las familias están trabajando y si el hombre tiene que trabajar como peón en otro lado, queda la señora encargada de entrarlas y sacarlas del potrero. También tienen una rotación racional. Es decir que en San José se están dando una serie de cosas al respecto.

También las intendencias de Artigas y Canelones están interesadas en aplicar el mismo sistema. Por tanto, no estamos perdidos.

Venimos un poco descorazonados porque no entendemos que se opine sobre un proyecto de ley a rajatabla. ¡No! Se habla de un impuesto, lo que nos parece muy bien. Nosotros atendimos la opinión de nuestros colegas y de las instituciones, pero sacamos la parte impositiva, la trazabilidad. Estos temas los dejamos a cargo de las gremiales y de los productores.

Con respecto al proyecto de ley hemos traído algunas partes tachadas, porque no nos parece que nos una. Y el resto nos parece muy bien. Las retenciones que, actualmente, se hacen al frigorífico, darían para promover la carne ovina en los lugares donde hay que hacerlo. No hay que descartar el mercado interno; hay que cambiar un poco la concepción que se tiene de la carne ovina, que está asociada a ovejas viejas, a descartes y a mucha grasa en el plato. La ovinocultura moderna produce otro tipo de carne. Produce una carne sana. Al respecto, hay estudios sobre este tipo de carne.

Como Diego lo ha ilustrado muchas veces, quizás, no sea para todo el territorio nacional, pero sí del Río Negro para abajo, donde la gente está acostumbrada a otras cosas y a otras dimensiones. También está acostumbrada a hacer reserva, conoce muy bien el alambrado eléctrico. Hay zonas donde hay mucho jabalí y el alambrado eléctrico lo para. Es decir que hay una serie de cuestiones que se están dando, que son la base de una ovinocultura que dé rentas al país.

Nuestra propuesta es el proyecto “Doce millones Pro”, que consiste en aprovechar las madres que quedan de la raza de doble propósito, y hacer un cruzamiento nacional ovino con razas eficientes en la producción de carne de calidad. La otra, es la formación de un consorcio, que incluimos en el proyecto que la Comisión está estudiando.

El consorcio ya está funcionando, y hoy fue anunciado por el presidente de ARU. Comprende a todas las razas carniceras, con el objetivo de atacar todos los problemas de la producción. ¡Todos! Desde el campo hasta la exportación. En este consorcio los productores y las gremiales de productores estarían involucrados. Ya está marchando; hoy ya se firmó el contrato entre las razas. El desarrollo va a llevar dos años, pero los resultados se van a ver en la próxima encarnerada.

Otro planteo que traemos es el de crear un programa nacional de cruzamiento ovino; rápidamente salir a parar la caída del ovino y plantearnos una meta razonable porque, si hablamos de las cifras de 1860, no podemos concebir que con la actual tecnología, no sea posible revertir esta situación en diez años. No es salir a lo loco. Hay experiencias de razas totalmente adaptadas al Uruguay, a nuestra geografía.

Quiere decir que tenemos esas herramientas y desde hace cinco años tenemos un programa con el INIA, de estudio genético. Ahora tenemos una ampliación de ese acuerdo, a través del INIA, que tiene técnicos de mejor nivel del mundo.

Tenemos un instituto de investigaciones que, con respecto a la oveja, ha hecho cantidad de estudios en La Estanzuela, en Las Brujas, que puede proporcionarnos el material para no equivocarnos. Entonces, si Uruguay ha invertido en eso, no podemos ver que esto se caiga y que nadie salga a agarrar lo que ofrecieron ustedes al sector ovino; es como que le sobrara la plata y los recursos. ¡No podemos entender eso! No lo compartimos.

Nosotros estamos acostumbrados a correr riesgos, como cualquiera que esté en el campo. ¡El país tiene que correr riesgos! ¡Pero este es un riesgo muy controlado! Porque tenemos gente muy preparada, que nos puede explicar qué pasa con la parasitosis, con el estatus sanitario que tiene Uruguay; es excelente. ¡Nosotros podemos entrar a cualquier parte del mundo, porque tenemos un estatus sanitario que no tienen nuestros vecinos! Entonces, ¡aprovechemos todo eso para crear un ovino que sea muy competitivo y que nos entregue carne en pocos meses! Y eso rompería la estacionalidad, porque hay otras razas que se van a preparar más tarde: para la primavera siguiente y cubriríamos desde noviembre hasta el próximo -prácticamente todo un año- una oferta de carne ovina para la exportación. Pero, hay que empezar ya.

Nosotros pensamos que este proyecto que proponen es un comienzo muy importante, porque entregaría recursos y presencia en INAC a las razas carniceras que no tenían. Además, eso daría visibilidad al tema ovino. Tenemos que salir a convencer al país de que esto es bueno para el Uruguay, que las familias que se han mantenido, criando sus ovejitas y que producen proteínas de carne ovina, han criado a sus hijos y todavía les da algún peso. Con razas más deficientes les da algún peso.

No sé si tenemos mucho más para decir. Trajimos unas carpetas que contienen las tachaduras que hicimos al proyecto, porque entendemos que habría que sacarlas. Son las que surgen del consenso, pero el resto del proyecto nos parece bien.

Más adelante habrá tiempo para hacer un balance, pero primero vamos a parar esta caída. Hemos calculado que se pierden dos mil trescientas treinta y tres ovejas por día. No puede pensarse que los zorros y los jabalíes coman tantas ovejas. Acá hay otro problema. Es el de errar a la estrategia que debe darse el país. En siete años más no quedaría ninguna oveja, si esto sigue así.

Nosotros nos dedicamos a esto; tenemos que defender esto. Y venimos a ustedes para decirles que, aunque estamos solos en este momento, venimos a defenderlo. Lo decimos porque nos parece que el sistema político y la institucionalidad uruguaya han puesto sobre la mesa algo crucial. Así como Nueva Zelanda es el principal exportador del mundo, nosotros tenemos un enorme consumidor, como lo es Brasil y San Pablo. Y ahora se abrió otro mercado. ¿Y qué le vamos a vender a Estados Unidos? ¿Ovejas viejas? Dentro de poco tiempo ya ni van a quedar ovejas viejas. Vamos a salir al cruce de esas posibilidades que tiene el país.

Ahora hacemos entrega de nuestra lectura del proyecto, que tiene muy pocas modificaciones: el aspecto impositivo e incluir el consorcio ovino, que surgiría de la ecuación económica resultante. Este proyecto hoy nos parece un buen punto de partida y, quizás, dentro de diez años nos sentaremos, otra vez, a analizar las cosas. ¡Pero vamos a empezar frenando esta caída!

SEÑOR PAIVA (Norberto).- Soy el vicepresidente de la asociación de criadores del Uruguay, y vivo en Treinta y Tres.

Quiero felicitar la valentía del diputado Posada, al presentar este proyecto en un país que está dominado por el SUL. Lo felicito, a pesar de que han trascendido -nos han dicho- las fuertes críticas que nos han hecho los visitantes anteriores -me refiero a quienes han entrevistado ustedes- ridiculizando los argumentos presentados en este proyecto. Vinieron a ridiculizar este proyecto y a decir que es un disparate; los creadores y cerebros de hace cincuenta años crearon el SUL, crearon la central lanera; en ese tiempo no ha surgido ninguna ley de apoyo al ovino directamente. Así que felicito a la Comisión.

Y quiero decir algo más: tengan fe de que este proyecto tiene un fin económico y social único en estos últimos años. ¿Por qué económico y social? Porque viene revirtiendo un sector que ha caído y las mismas personas que critican este proyecto, lo han dejado caer pasivamente, insistiendo en que la producción de lana para el país es la única solución. Vengo del plenario de la Central Lanera y tienen toda la lana trancada. En el mundo no se vende. Hay que reaccionar.

Nosotros decimos que el rubro ovino tiene un fin económico y social muy importante para la familia uruguaya, porque se precisa poco dinero para desarrollarlo, con un muy rápido retorno. A los cuatro o cinco meses de nacido un cordero tienen el dinero en la casa. No existe ninguna inversión. Acá hay criadores de ovejas; saben lo que es. Nosotros entendemos que el proyecto está bien planteado, pero no es la única solución al mercado brasileño, donde pueden venderse los animales dentro de un año. Eso responde a una producción lanera. Lo que propone este proyecto es un desafío al nuevo sistema de producción, que es a lo que está llevando el mundo. ¡No me pongan más ejemplos de Nueva Zelanda o de Australia, donde cae el stock ! ¡Pónganme el ejemplo de Paraguay, el de los Estados de Brasil, el ejemplo de México! En su momento, el presidente del INAC lo recorrió. Yo lo recorrí y fui jurado cinco veces en México. Sé lo que es la producción ovina en el resto de Latinoamérica.

Solo Uruguay vive de espaldas a esta realidad, creyendo que se va a volver a que la lana salve al país. No va a salvar al país. Este se va a salvar, los productores ovinos se van a salvar, con un nuevo producto. Este proyecto fortalece un nuevo producto, que es lo que intentamos trasmitir. Esta idea del nuevo producto la apoya el consorcio que se acaba de formar, con el apoyo de la Asociación Rural.

Pido disculpas por la vehemencia, pero quería aprovechar los minutos, porque no es tan fácil llegar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea no es que hoy entremos en una discusión sino, simplemente, recabar información.

Reiteramos nuestro compromiso de que, luego de terminar, les enviaremos la versión taquigráfica de lo que han opinado todos, así como los demás tendrán la versión taquigráfica de lo que opinan ustedes. Luego, los integrantes de la Comisión, tomaremos una definición en cuanto a cómo seguir con este asunto.

Agradecemos la visita de nuestros invitados y les pedimos disculpas nuevamente por haberlos hecho esperar.

Se levanta la reunión.